

anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Getafe (Madrid), 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Lastres Blanco.—30.508.

GESTIÓN I PROJECTES MECÀNICS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución numero 1525/2005 de este Juzgado de lo Social numero 5, seguidos a instancia de Salvador Noguera García contra «Gestió i Projectes Mecànics, S.L.» se ha dictado auto de insolvencia legal parcial por importe de 15.037,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial Marta Cuartero Ortiz.—28.074.

GESTIÓN DE MAQUINARIA PORTUARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de liquidación

La Junta general universal de accionistas de fecha 31 de enero de 2007 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Tesorería	10.621,18
Total activo	55.697,09
Pasivo:	
Capital	60.120,00
Reservas	50.944,76
Resultados negativos ejercicios anteriores	-52.017,07
Pérdidas y ganancias	-3.350,60
Total pasivo	55.697,09

Castellón, 31 de enero de 2007.—El Liquidador, Juan Jesús Sarrasqueta Redondo.—28.224.

GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOCALES, S. L.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad acuerdan convocar a los señores socios de la entidad a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle Los Yébenes, 38, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10.30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— así como Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión de los actuales administradores de la entidad realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de nuevos administradores sociales.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores socios a obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social y a partir de la comunicación de la convocatoria a Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Ana María Sáez Vidal y Francisco Castosa Villar.—30.531.

GRANJA SANTO ÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria de la entidad Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2007, a las 20,00 horas, en segunda convocatoria, en las instalaciones de Granja Santo Ángel, Sociedad Anónima, sita en Albacete, calle Carmen de Burgos, número 3, 1.º M, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria del año 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, que comprende el Balance, la Cuenta de Resultados, la Memoria y el informe de gestión del ejercicio 2006, así como la aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para el examen de las cuentas, los socios podrán dirigirse a la Asesoría Asesorialba, Sociedad Limitada, con domicilio en Albacete, calle San Antonio, número 7, 6.º

Albacete, 11 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Javier Sánchez Garrido-Lestache y Sonsoles Sánchez Garrido-Lestache.—30.452.

GRUPO EMPRESARIAL MARAZUELA, S.A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Grupo Empresarial Marazuela, Sociedad Anónima» que se celebrará en los salones del Hotel «Ébora», sito en la Avenida de Madrid, n.º 1, de Talavera de la Reina, a las veintiuna horas del día 21 de Junio de 2007 en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora al día siguiente, 22 de Junio de 2007 en segunda convocatoria, si procede, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Información sobre nuevos proyectos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la Junta, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Talavera de la Reina, 7 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Jaime Otero Cascabelos.—28.002.

GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General ordinaria

El Consejo de Administración de Grupo Empresarial San José Sociedad Anónima ha decidido convocar Junta General Ordinaria de la sociedad, para ser celebrada en la sede social, calle Rosalía de Castro 44, Pontevedra, el próximo día 25 de junio de 2007 a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese, elección, ratificación o reelección de Consejeros, y reestructuración de cargos del Consejo, si procediere.

Quinto.—Nombramiento o renovación de auditores, si procediere.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sobre transmisibilidad de las acciones.

Séptimo.—Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social sita en Pontevedra, calle Rosalía de Castro 44, y podrán asimismo solicitar el envío gratuito, de la siguiente documentación:

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el informe de auditoría.

Texto propuesto de reforma de los estatutos e informe del Consejo sobre dicha modificación.

Es previsible que se consiga el quórum necesario para reunirse en la fecha de la primera convocatoria.

Pontevedra, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sanmartín Losada.—27.992.

HIDROTECAR, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de «Hidrotecar, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Burgos, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle La Ribera, sin número, a las 13:00 horas del día 15 de junio de 2007 en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 16 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta y para el Deposito de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la junta.

Conforme a lo dispuesto a los Artículos 112 y 212 de la T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de